

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
DIRECCIÓN DE CATASTRO
2021



HUEJÚCAR

◆◆◆◆◆
GOBIERNO DE TODOS Y PARA TODOS

H. Ayuntamiento 2018-2021

INTRODUCCIÓN

Catastro es el inventario y la valuación, precisos y detallados, de los bienes inmuebles públicos y privados ubicados dentro del municipio.

Tenemos como objetivo la determinación de las características cualitativas y cuantitativas de cada uno de los predios y construcciones ubicados dentro del municipio, en base a la formación y conservación de los registros y bases de datos.

MISION

La dirección de catastro es la dependencia Municipal encargada de ejercer funciones con el fin de integrar el inventario de las propiedades inmobiliarias de nuestro municipio, de manera eficiente, confiable y transparente ofreciendo certeza en los diferentes trámites que realizamos.

VISION

Contar con un catastro actualizado, y confiable que brinde un servicio oportuno, eficaz, eficiente de calidad y accesible a cada uno de los ciudadanos que así lo requieran.

VALORES

Honestidad.- brindar un trato justo al contribuyente, siempre apegado al marco jurídico que regula a la Dirección de Catastro municipal y a los servidores públicos que en esta dirección laboran.

Responsabilidad.- en esta dirección los trabajos, y el desempeño están comprometidos a que sean eficientes al 100 % con la finalidad de dar un resultado satisfactorio al contribuyente.

Compromiso.- cumplir con los objetivos y metas que como Dirección tenemos, con la finalidad de brindar un servicio integro.

OBJETIVO

El objetivo de catastro es cumplir con lo establecido a la ley de ingresos para el municipio de Huejúcar, Jalisco, respecto al cobro de impuesto predial, realización de dictámenes de valor, traslados de dominio, la mejor atención a cada contribuyente que requiera de nuestros servicios de una manera eficiente y eficaz, localización y actualización de los bienes inmuebles del municipio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aumentar la recaudación de impuesto predial
- Actualización de la tabla de valores para el ejercicio fiscal 2022
- Actualización de predios no registrados en la base de datos
- Elaboración de notificaciones y requerimientos a los contribuyentes morosos.
- Brindar un servicio amable, eficiente y accesible a todos los contribuyentes
- Agilizar la entrega de trámites de dictámenes de valor, catastrales y traslados de dominio
- Realizar actualizaciones en el sistema durante todo el año.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

No.	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Atención al público y contribuyente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Generación de dictámenes de valor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Generación de catastrales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Generación de traslados de dominio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Promoción de los descuentos en un 15 %	X	X										
6	Seguimiento de tramites diversos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X